



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFUNDIZACIÓN DE FINAL DE PERIODO

Versión
Fecha de
aprobación:

Área/asignatura: Ética y valores		Grado: 10
Período académico: 1	Docente: Andrés Felipe Rodríguez González	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal, Pensamiento Moral y ético, Ser social y ciudadanía		
Descripción de las actividades a desarrollar para los estudiantes de mejoramiento académico:		Fecha de presentación o de desarrollo de la actividad:
1. Socialización del taller	1. Semana 9 se socializa con los estudiantes (27 de marzo)	
2. Entrega de trabajo respondiendo de la pregunta 1 a la 12, quienes realizan <u>plan de mejoramiento</u>	2. Se entrega en la Semana 11 del período (13 de abril) y se sustenta entre la semana	
3. La sustentación del plan de mejoramiento se realiza de manera oral en horario de clase	3. Se sustenta en Semana 11 y 12 del período (13 y 20 de abril) en clase	
Descripción de las actividades a desarrollar para los estudiantes de profundización académica:		Fecha de presentación o de desarrollo de la actividad:
1. Socialización del taller	1. Semana 9 se socializa con los estudiantes (27 de marzo)	
2. Entrega de trabajo respondiendo de la pregunta 7 a la 15, quienes realizan <u>plan de profundización.</u>	2. Se entrega en la Semana 11 del período (13 de abril) y se sustenta entre la semana	
3. Entrega de trabajo en Word	3. Se sustenta en Semana 11 y 12 del período (13 y 20 de abril) en clase	

Realizar el taller en un documento de Word. Se debe subir en la asignación de Classroom.

La nota del plan de mejoramiento y/o profundización se divide así:

60% el trabajo escrito

40% la sustentación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFUNDIZACIÓN DE FINAL DE PERIODO

Versión
Fecha de
aprobación:

Derecho Internacional Humanitario

1. Explica con tus propias palabras qué es el Derecho Internacional Humanitario (DIH).
2. ¿Cuáles son los cuatro Convenios de Ginebra y qué protegen?
3. ¿Qué diferencia existe entre el DIH y los Derechos Humanos (DDHH)?
4. Menciona dos principios fundamentales del DIH y explica cada uno.
5. ¿Cómo se aplica el DIH en el conflicto armado colombiano?
6. Lee el siguiente fragmento y responde:

En 1997, durante el conflicto armado colombiano, comunidades del Urabá antioqueño fueron desplazadas forzosamente por actores armados que los amenazaron con tomar represalias si no abandonaban sus tierras. Muchas familias perdieron sus hogares, sus cultivos y su identidad cultural. Años después, el Estado colombiano fue condenado internacionalmente por omisión en la protección de estas comunidades.

- a. ¿Qué normas del DIH fueron violadas en este caso?
- b. ¿Qué responsabilidades tiene el Estado colombiano frente a estas comunidades?
- c. ¿Qué mecanismos jurídicos podían haber usado las víctimas para defender sus derechos?
- d. Propón tres acciones concretas que la sociedad civil podría desarrollar para prevenir situaciones similares.

Mecanismos jurídicos de defensa de derechos

7. ¿Qué es la acción de tutela y cuándo se puede interponer?
8. ¿Qué son las acciones populares y de grupo?
9. ¿Qué es el derecho de petición?
10. ¿Qué es el habeas corpus?
11. ¿Cuánto tiempo tiene un juez para responder una acción de tutela?
12. Completa la siguiente tabla:

Mecanismo	Definición	¿Quién puede usarlo?	¿Qué derechos protege?
Acción de tutela			
Derecho de petición			
Habeas corpus			
Acción popular			

13. ¿Qué diferencia existe entre conflicto y violencia?
14. Describe una situación de conflicto que se pueda dar en tu colegio y propón dos mecanismos sociales o jurídicos para resolverlo pacíficamente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFUNDIZACIÓN DE FINAL DE PERIODO

Versión
Fecha de
aprobación:

15. Escribe un texto argumentativo de mínimo 10 renglones respondiendo la siguiente pregunta:

¿De qué manera el conocimiento de los mecanismos jurídicos para la defensa de los derechos, el respeto al DIH y la construcción de un proyecto de vida ético contribuyen a la construcción de una paz estable y duradera en Colombia?